

CERTIFICADO DE JURISDICCIÓN

Gerencia de Desarrollo Urbano
y Catastro

N° 0050-2019

Con Expediente: N° 3702-2019, se solicita el Certificado de Jurisdicción para el predio ubicado en la Mz C5, Lote 04, con frente AV. SAN LUIS, URBANIZACION SAN BORJA - TERCERA SECCIÓN-PRIMERA ETAPA-SECTOR C.

La Gerencia de Desarrollo Urbano y Catastro, de acuerdo a la Ley de creación del Distrito de San Borja N° 23604, del 01 de junio de 1983 y la Base de Datos Catastral, CERTIFICA que dicho predio.

Se encuentra ubicado en la Jurisdicción del Distrito de San Borja

Se expide el presente Certificado a solicitud de Don(ña) APELLIDOS Y NOMBRES DEL PROPIETARIO, habiendo acompañado el Recibo de Pago N° 0008435, del 10 de Junio del 2019.

PLANO DE UBICACION



San Borja, 14 de Junio del 2019

Nota: Según la Partida Electrónica N° 46769724 con ficha N° 36058, indica: lote número cuatro de la Manzana C-cinco de la Urbanización San Borja por el frente con la Av. San Luis.

El presente certificado se emite en merito a la Partida Electrónica N° 46769724.

- El número de lote 14 (uno cuatro), corresponde al número de Lote Catastral asignado por esta entidad.